

**Universidad Autónoma del Estado de México  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia**



**Programa de Estudios:  
Clínica de cerdos**

Elaboró: Dra. María Antonia Mariezcurrena Berasain  
M en DAES. René Ayala Ocampo Fecha: 02/Mayo/2016

Fecha de  
aprobación

H. Consejo Académico  
03/04/17

H. Consejo de Gobierno  
03/04/17



## Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	6
VII. Acervo bibliográfico	10
VIII. Mapa curricular	11



**I. Datos de identificación**

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**

Licenciatura **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia**

Unidad de aprendizaje **CLÍNICA DE CERDOS** Clave

Carga académica **2** **4** **6** **8**  
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Zootecnia de Cerdos**   
UA Antecedente UA Consecuente

**Tipo de Unidad de Aprendizaje**

Curso  Curso taller

Seminario  Taller

Laboratorio  Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

**Modalidad educativa**

Escolarizada. Sistema rígido  No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible  No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto  Mixta (especificar)

**Formación común**

**Formación equivalente**

**Unidad de Aprendizaje**



## II. Presentación del programa de estudios

Conforme al artículo 84 del Reglamento de Estudios Profesionales menciona que el Programa de Estudios es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso.

El egresado contará con los elementos teórico-metodológicos para su intervención en aspectos que conciernen a la prevención y cuidado de la salud animal, salud pública, así como la producción de alimentos inócuos de origen animal.

Podrán realizar el diagnóstico, aplicar tratamientos específicos para las enfermedades, preservar y vigilar la salud de los animales con la creación de programas eficientes de medicina preventiva. Podrá intervenir en campañas zosanitarias nacionales y enfermedades emergentes. Elaborará programas de medicina preventiva. Implementará y coordinará las medidas de acción para atender enfermedades emergentes, reemergentes y exóticas. Podrá vigilar y aplicar la normatividad vigente en materia de bienestar animal. Promoverá la interacción saludable entre las personas y los animales. Establecerá estrategias de bioseguridad y emergencias sanitarias.

Dentro de las competencias requeridas será diagnosticar, tratar y prevenir enfermedades de las poblaciones de cerdos. Diseñar y aplicar programas estratégicos para hacer eficientes las unidades de producción. Contar con conocimientos y herramientas suficientes para diseñar, gestionar y evaluar programas de control y prevención de enfermedades zoonóticas transmitidas de los animales a los humanos. Utilizará los preceptos y herramientas disponibles del bienestar animal en la producción animal.

En el ámbito educativo contribuirá a la formación profesional en las ciencias veterinarias con sentido ético y humanista.

En el ámbito social, participará en el cuidado de la salud y el bienestar de las poblaciones animales

En el ámbito de intervención profesional. Podrá intervenir en el ámbito federal, estatal y municipal, en el sector probado en empresas o de forma independiente, en el sector social en asociaciones, gremios y colegios profesionales.

## III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

<b>Núcleo de formación:</b>	Integral
<b>Área Curricular:</b>	Medicina y Salud Animal
<b>Carácter de la UA:</b>	Obligatoria



#### IV. Objetivos de la formación profesional.

##### Objetivos del programa educativo:

- Establecer el diagnóstico, tratamiento clínico-quirúrgico y prevención de enfermedades en forma sistémica en poblaciones animales y en unidades de producción en armonía con el ambiente.
- Diseñar, gestionar y evaluar programas de prevención, control, erradicación y vigilancia de enfermedades zoonóticas y de las transmitidas por alimentos (ETAs) que afectan a poblaciones animales y humanas.
- Crear y aplicar sistemas de alimentación eficientes, sostenibles e inocuos para los animales, que garanticen la eficiencia y el aprovechamiento de los recursos disponibles.
- Formular y aplicar programas y estrategias de manejo para el incremento de la eficiencia reproductiva de los animales.
- Diseñar y aplicar métodos de selección para el mejoramiento genético de los animales.
- Analizar y aplicar la normatividad oficial vigente en la producción pecuaria y aprovechamiento de animales de vida silvestre, para contribuir a la preservación y conservación del ambiente.
- Participar en la formulación y aplicación de leyes y normas que promuevan y garanticen el bienestar de los animales de compañía, productivos y de fauna silvestre cautiva.
- Promover proyectos productivos y de servicios veterinarios como fuente de autoempleo profesional.
- Integrar y dirigir grupos multi e interdisciplinarios en el establecimiento y administración de las empresas e instituciones del sector agropecuario.
- Diseñar proyectos de investigación y resolución de problemáticas pecuarias.

##### Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Comprenderá aprendizajes sobre métodos y técnicas especializadas, y capacidades para desarrollar la autonomía profesional y el desempeño aceptable en el campo laboral.

Podrá contemplar áreas de formación con énfasis en ámbitos de intervención profesional o de iniciación en el proceso de investigación, con una práctica profesional supervisada en espacios laborales.



### Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Integrar y aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas a través de las disciplinas médicas, clínicas y terapéuticas de la medicina veterinaria, para resolver de manera apropiada los problemas de salud que afectan la condición fisiológica y el bienestar animal.

### V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Integrará los conocimientos, habilidades y destrezas recomendadas para resolver de manera apropiada los problemas de salud en los cerdos, que preserven o restituyan el estado de salud individual o colectiva y de bienestar animal a través de las disciplinas médicas en apego a la normatividad en materia de salud, ambiente y sustentabilidad

### VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

<b>Unidad 1.</b> Comprender las bases para la clínica de cerdos
---

<b>Objetivo:</b> Identificar los conceptos fundamentales de la clínica de cerdos y su aplicación en la prevención de las enfermedades , a través de la revisión y discusión de artículos científicos para comprender el estado salud-enfermedad en la especie porcina
---

<b>Contenidos:</b>
--------------------

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>1.1 Definiciones relacionadas a la salud y enfermedad</li><li>1.1.2 Concepto de salud</li><li>1.1.3 Concepto de enfermedad</li><li>1.1.4 Constantes fisiológicas</li><li>2.1 Técnicas de exploración clínica</li><li>2.1.1 Necropsia</li><li>3.1 Métodos de preservación y envío de muestras al laboratorio de diagnóstico</li><li>3.1.1. Toma de muestras</li><li>3.1.1.1 Animales vivos</li><li>3.1.1.2. Animales muertos</li><li>3.1.2. Tamaño de muestras</li><li>3.1.3. Información que debe contener una muestra</li><li>3.1.4. Conservadores</li><li>3.1.5 Envío de muestras al laboratorio</li></ul> |
|--|



**Unidad 2.** Identificar y analizar los factores de la bioseguridad y cuarentena en explotaciones porcinas.

**Objetivo:** Identificar los factores de la bioseguridad y cuarentena en explotaciones porcinas, así como aplicar los conceptos de la dinámica de poblaciones, a través de exposiciones en clase y práctica en un modelo real (posta zootécnica), para su aplicación en la industria porcina.

**Contenidos:**

- 2.1 Programa de bioseguridad
- 2.2 Supervisión zoosanitaria
- 2.3 Medidas sanitarias con base en la normatividad del HACCP y las necesidades del productor.
- 2.4 Medicina de poblaciones
  - 2.4.1 Status sanitario regional
  - 2.4.2 Status sanitario estatal
  - 2.4.3 Status sanitario nacional

**Unidad 3.** Comparar y evaluar las principales afecciones clínicas que afectan al pie de cría porcino

**Objetivo:** Identificar los padecimientos (infecciosos, parasitarios, micóticos, nutricionales y de manejo) que afectan el estado de salud del pie de cría, a través de elaboración de ensayos, esquemas e interacción con el profesor, con la finalidad de prevenir, controlar y tratar las enfermedades que pueden influir negativamente en su crecimiento, su desarrollo y por consiguiente en la producción.

**Contenidos:**

- 3.1 Leptospirosis
- 3.2 Brucelosis
- 3.3 Parvovirus
- 3.4 PRRS
- 3.5 Erisipela
- 3.6 Síndrome M.M.A.
- 3.7 Úlcera gástrica
- 3.8 Afecciones Locomotoras
- 3.9 Infertilidad

**Unidad 4.** Comparar y evaluar las principales afecciones clínicas que afectan a los cerdos en etapa de destete e iniciación.



**Objetivo:** Identificar los padecimientos (infecciosos, parasitarios, micóticos, nutricionales y de manejo) que afectan el estado de salud de los lechones en producción, a través de revisión de artículos científicos, redacción de resúmenes y prácticas en explotaciones porcinas, con la finalidad de prevenir, controlar y tratar las enfermedades que pueden influir negativamente en su crecimiento, su desarrollo y por consiguiente en la producción.

**Contenidos:**

- 4.1 Aujeszky
- 4.2 G.E.T.
- 4.3 Enf, del edema (colibacilosis)
- 4.4 Diarreas mecánicas
- 4.5 Anemias
- 4.6 Hipoglucemia
- 4.7 Rotavirus
- 4.8 Epidermitis exudativa
- 4.9 Traumatismos
- 4.10 Alteraciones genéticas y congénitas.
- 4.11 P.E.D.

**Unidad 5.** Comparar y evaluar las principales afecciones clínicas que afectan a los cerdos en etapa de crecimiento y engorda

**Objetivo:** Identificar los padecimientos (infecciosos, parasitarios, micóticos, nutricionales y de manejo) que afectan el estado de salud de los cerdos en producción, a través de revisión de artículos científicos, redacción de resúmenes y prácticas en explotaciones porcinas, con la finalidad de prevenir, controlar y tratar las enfermedades que pueden influir negativamente en su desarrollo y por consiguiente en la producción.

**Contenidos:**

- 5.1. Fiebre Porcina Clásica (F.P.C.)
- 5.2. Complejo Neumónico
- 5.3. Neumonía enzootia
- 5.4. Rinitis Atrófica y Necrótica
- 5.5. Salmonelosis
- 5.6. Complejo Disentería
- 5.7. Estreptococosis
- 5.8. Micotoxicosis
- 5.9. Ileitis
- 5.10. Circovirus
- 5.11. Corazón de mora
- 5.12. Enfermedades exóticas
  - 5.12.1 Peste Porcina Africana (P.P.A.)
  - 5.12.2 Virus de Séneca





**Unidad 6. Analizar y evaluar los conceptos de medicina preventiva y dinámica de poblaciones en la industria porcina**

**Objetivo:** Identificar y analizar los conceptos de medicina preventiva y dinámica de poblaciones, que afectan la salud en los cerdos, a través de videos, presentaciones por parte del profesor y discusión en equipos, con la finalidad de prevenir las afectación en las explotaciones porcinas.

**Contenidos:**

- 6.1 Programas de inmunización
- 6.2 Programas de desparasitación
- 6.3 Campañas oficiales nacionales de Sanidad e Inocuidad
- 6.4 Factores de riesgo de enfermedades en explotaciones porcinas
- 6.5 Sistemas de monitoreo sanitario en granjas porcinas



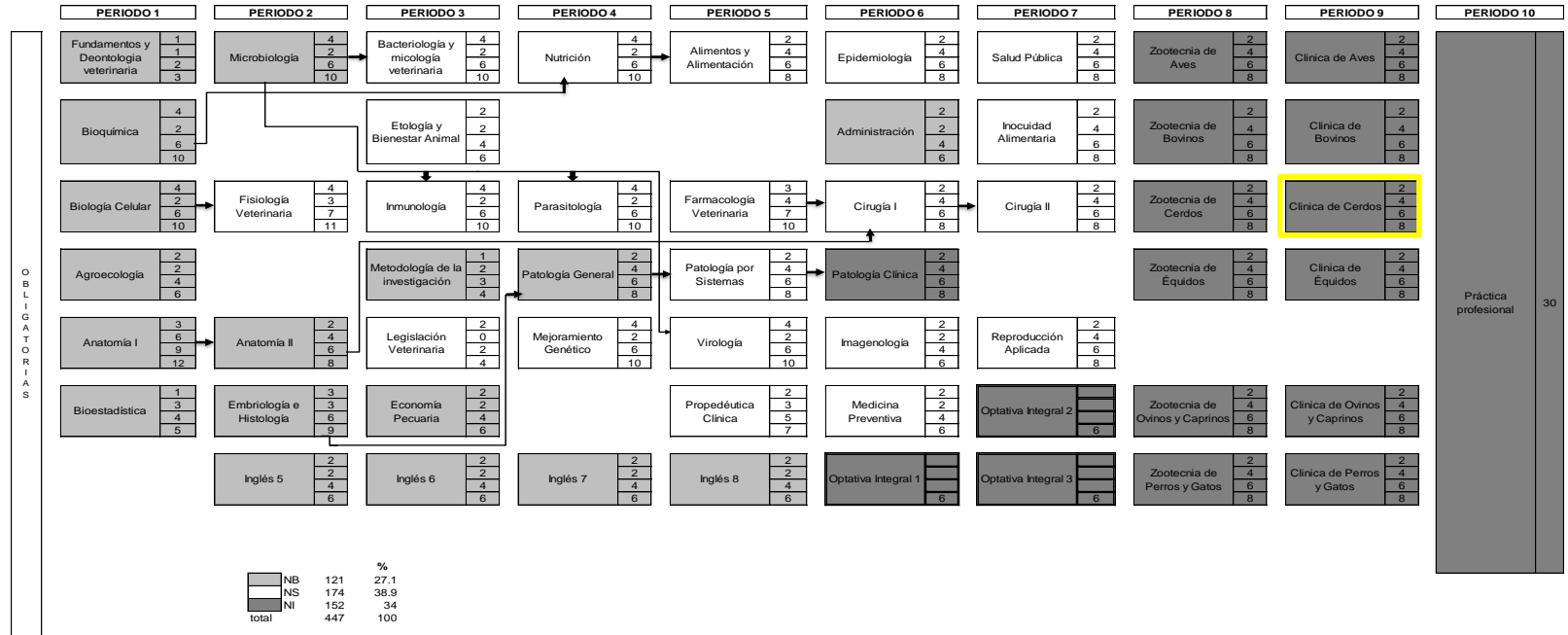
## VII. Acervo bibliográfico

Básico:

- Straw, B.E., D'Allaire, S., Mengeling, L.W., Taylor, J.D., 2007. Diseases of Swine. Iowa State University. 8a. Edition
- Plonait, H., Bickhardt, Klaus., 2001. Manual de las enfermedades del cerdo. Editorial Acribia. 2ª. Edición
- Anthony, D.J., Lewis, E.F., 1987. Enfermedades del cerdo. Editorial CECSA. 15ª. Edición.
- Morilla, A., Correa, Pablo., Stephano, A., 1985. Avances de enfermedades del cerdo. AMVEC A.C.
- Morilla, a. 1997. Manual para el control de las enfermedades infecciosas de los cerdos. Schering-Plough
- Minnesota swine conference for veterinarians. 1991. St. Paul, Minnesota.
- Internet.
- Journal of swine health and production
- Journal of animal science
- Referenciar en sistema APA o tipo Harvard.
- Complementario:
- Referenciar en sistema APA o tipo Harvard.
- Anderson LA, Black N, Hagerty TJ, et al. 2008. Pseudorabies (Aujeszky's Disease) and Its Eradication. USDA: APHIS Technical Bulletin #1923.
- De Vries A, Reneau JK. 2010. Application of statistical process control charts to monitor changes in animal production systems. J Anim Sci 88:E11-E24.
- Kruskal W, Mosteller F. 1980. Representative sampling. IV: The history of the concept in statistics, 1895-1939. Int Stat Rev 48:169-195.
- Olsen C, Wang C, Christopher-Hennings J, et al. 2013. Probability of detecting PRRSV infection using pen-based swine oral fluid specimens as a function of within-pen prevalence. J Vet Diagn Invest 25:328-335.
- Salman MD. 2003. Animal Disease Surveillance and Survey Systems: Methods and Applications. Blackwell Publishing. Schwabe C. 1982. The current epidemiological revolution in veterinary medicine. Part I. Prev Vet Med 1:5-15



### IX. Mapa curricular



HT	15
HP	16
TH	31
CR	46

HT	15
HP	14
TH	29
CR	44

HT	17
HP	12
TH	29
CR	46

HT	16
HP	12
TH	28
CR	44

HT	15
HP	19
TH	34
CR	49

HT	12+*
HP	18+*
TH	30+*
CR	48

HT	8+*
HP	16+*
TH	24+*
CR	44

HT	12
HP	24
TH	36
CR	48

HT	12
HP	24
TH	36
CR	48

HT	-
HP	-
TH	-
CR	30

**SIMBOLOGÍA**

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

14 Líneas de seriación →

- Obligatorio Núcleo Básico
- Obligatorio Núcleo Sustantivo
- Obligatoria Núcleo Integral
- Optativa Núcleo Integral

**PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Núcleo Básico cursar y acreditar 17 UA	39
	43
	82
	121
Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 21 UA	57
	60
	117
	174
Núcleo Integral cursar y acreditar 13 UA + 1 Práctica Profesional	26
	52
	78
	134
Núcleo Integral acreditar 3 UA	-
	-
	-
	18

Total del Núcleo Básico 17 UA para cubrir 121 créditos

Total del Núcleo Sustantivo 21 UA para cubrir 174 créditos

Total del Núcleo Integral 16 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 152 créditos

**TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

UA Obligatorias	51 UA + 1 Actividad Académica
UA Optativas	3
UA a Acreditar	54 UA + 1 Actividad Académica
Créditos	447